

Dirección Operativa de Contrataciones

Villa Elisa, 30 de agosto de 2024

**NOTA DOC N° 493/24**

Dr. **AGUSTIN ENCINA**, Director Nacional  
 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
 Presente

Ref: Retención de la LPI 03/2024 – ID N° 446.762

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 03/24 "ADQUISICIÓN DE GASOLINA RON 91" ID N° 446.762** a fin de responder a las observaciones realizadas.

**- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

**Comentario**

1) Reiteramos la observación a la convocante. El Objeto de Gasto utilizado: 440 Recordamos a la convocante que estas subdivisiones corresponden a SUBGRUPOS: gastos que forman parte del grupo genérico el gasto y no constituyen Objeto del Gasto como tal, ya que los objetos del gasto (OG) forman parte de los Subgrupos de acuerdo al Clasificador Presupuestario 2024.// 2) Moneda de la Oferta y Pago: en el PBC se ha indicado dólares sin embargo en el SICP la carga de los precios se encuentran con el símbolo Gs.// 3) No se verifica el documento "estimación del precio para PAC" indicado en la nota con respecto al tipo de cambio.

**Respuesta:** 1) Somos una entidad que está conectada al SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SIAF), en este caso el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se emite por Sub Grupo de Objeto de Gasto 440 (no se emite por objetos de gasto que lo componen, en este caso el 442 "Combustibles"), como se puede observar en el CDP.

MINISTERIO DE HACIENDA  
 S.S.E.A.F.  
 CRI/3004

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)  
 ANEXO B-02-04  
 Declaración Jurada  
 Decreto Nro. 8885/07

Página: 1 / 1  
 Fecha: 25/07/2024  
 Hora: 14:10:08

Nro. CDP: 000000188/2024  
 Fecha Emisión: 25/07/2024  
 Descripción: ADQUISICION DE GASOLINA RON 91  
 Modalidad: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
 Entidad: 006 PETRÓLEOS PARAGUAYOS  
 Nro P.A.C: 00446762  
 AÑO: 2024

Cta. Pib.	Asl.	Cta.	Fue.	Fin.	Dpt.	Unid.	Descripción	1		2		3		4		5		6		7 = (5 + 6)		8 = 2 - (3 + 4 + 7)		
								Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarias	Certificación Actual	Certificadas Anteriores	Total Certificadas	Saldo Psta. Financiero									
1	001	02	440	30	1	09	2	ENERGIA Y COMBUSTIBLES	6.606.483.084.643	6.606.483.084.643	3.160.540.407.234	-	16.000.000.000	219.421.875.000		0	643.777.411.392	2.802.166.079.017						
<b>Total PAC</b>																								

2) Se aclara que, tanto el monto estimado como los precios referenciales se encuentran en dólares americanos,. Únicamente se hace la conversión a guaraníes a fin de certificar el monto del CDP y emitir el Código de Contratación. Cabe mencionar que, somos una entidad que está asociada al SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SIAF). No obstante, se ha cargado el monto estimado total en USD.// 3) Se remite el documento "estimación del precio para PAC" en el archivo junto con los precios referenciales. Actualmente nos encontramos trabajando con el Ministerio de Hacienda a los efectos de ver los mecanismos para la emisión de los CDP en USD.

**Datos del SICP**

**Precios Referenciales**

Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.

**Respuesta:** Se remite el documento solicitado.

**Comentario**

1) En la planilla de precios referenciales se ha indicado como unidad de medida de los ítems "Metros Cúbicos" sin embargo en el SICP se ha indicado "Tonelada". Mismo caso para presentación en la planilla se ha indicado

Dirección Operativa de Contrataciones

Villa Elisa, 30 de agosto de 2024

"a granel" sin embargo en el SICP "Unidad".// 2) Los precios unitarios referenciales indicados en el SICP y en el dictamen difieren del Anexo 1 de Análisis de Precio de Referencia (Reiteración, en la nota de reparo se indica que se ha subsanado sin embargo no se verifica el cambio). No se verifica la cotización referencial Nymex// 2) [sic] Los montos mínimos y máximos indicados en la página 1 de 3 del Dictamen no corresponden ya que el proceso es Contrato Abierto por cantidad (se reitera)//

**Respuesta:** 1) Se encuentra subsanado//

2) En el Dictamen de Precios Referenciales DOC N° 123/24 se aclara en "Método utilizado para la elaboración de los precios referenciales" lo siguiente: "Se aclara que se licita el Diferencial que se le aplica a la cotización del producto. El precio a ser facturado se establecerá conforme a la cotización del producto más/menos el diferencial. Para determinar el DIFERENCIAL referencial utilizado para determinar el PRECIO referencial se utilizó el Promedio obtenido de la combinación de las siguientes opciones". Por lo tanto, en el Anexo 1 "Análisis de Precios Referenciales" se determina el promedio de los diferenciales de las diferentes fuentes. Para el precio referencial final se considera la cotización del producto de referencia más el diferencial estimado por el tipo de cambio, como se explica en el Dictamen. Además, se adjunta un documento "Estimación del Precio para PAC", donde se detalla cómo se conforma el Precio Referencial con sus valores correspondientes.

Cotización Nymex

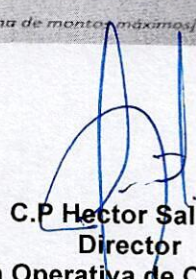
Gasoline RBOB Nymex futures month 1 Houston close, USC/USG		
Date	Timing	settlement
10 jul 2024	Aug-2024	250
09 jul 2024	Aug-2024	252
08 jul 2024	Aug-2024	253
03 jul 2024	Aug-2024	260
02 jul 2024	Aug-2024	257
01 jul 2024	Aug-2024	254
PROMEDIO NYMEX		254

3) En el Dictamen se aclara que los montos mínimos son las cantidades mínimas por el precio unitario. Tanto en el PBC como en el SICP, así como en el Dictamen se establece el contrato abierto por cantidades mínimas y máximas. En el Dictamen solo se observa un cuadro con las cantidades y montos resultantes finales. Además, en el PBC estándar de bienes y servicios estable en el modelo de Contrato estándar ese modelo de planilla para cantidades mínimas y máximas:

[Formato de Tabla para contrato abierto - Cantidades mínimas y máximas]

Nro. De Orden	Nro. De ítem/Lote	Descripción	Marcas	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
Total: [sumatoria de columna de montos mínimos y sumatoria de columna de montos máximos]										

Atentamente,

  
**C.P. Hector Salinas**  
 Director  
 Dirección Operativa de Contrataciones